MINEDUCACIÓN

ICETEX

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

RESOLUCION No. 1319
31 JUL 2017

Por la cual se concede una Licencia No Remunerada

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PEREZ" - ICETEX

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas mediante Resolución No. 1156 del 05 de Julio de 2017 y el numeral 6 del artículo primero de la Resolución de delegación No. 1071 del 26 de noviembre de 2013, y

CONSIDERANDO:

*Que mediante comunicación escrita efectuada por la funcionaria **RUTH MARINA BECERRA DE CABALLERO,** solicitó licencia no remunerada, desde el quince (15) hasta el veintinueve (29) de noviembre de 2017, para separarse del cargo de Auxiliar Administrativo Grado 09 de la Zona Centro de la Oficina Comercial y de Mercadeo.*

Que el artículo 61 y 62 del Decreto 1950 de 1973 literalmente señala:

*"**Artículo 61º.-** Los empleados tienen derecho a licencia ordinaria a solicitud propia y sin sueldo, hasta por sesenta (60) días al año, continuos o discontinuos. Si ocurre justa causa a juicio de la autoridad competente, la licencia podrá prorrogarse hasta por treinta (30) días más.*

***Artículo 62º**.- Cuando la solicitud de licencia ordinaria no obedezca a razones de fuerza mayor o de caso fortuito, la autoridad competente decidirá sobre la oportunidad de concederla, teniendo en cuenta las necesidades del servicio".*

En mérito de lo expuesto;

RESUELVE:

***ARTICULO 1º.** Conceder una licencia ordinaria no remunerada a **RUTH MARINA BECERRA DE CABALLERO**, desde el quince (15) hasta el veintinueve (29) de noviembre de 2017, para separarse del cargo de Auxiliar Administrativo Grado 09 de la Zona Centro de la Oficina Comercial y de Mercadeo.*

***ARTÍCULO 2º.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 31 JUL 2017

LA SECRETARIA GENERAL (E)

NORA ALEJANDRA MUÑOZ BARRIOS